

RESOLUCIÓN Nº 353/07/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE DOCENTES INVITADOS EXTRANJEROS PARA EL TALLER "E" DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 12 de marzo de 2024 Acta Nº 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente Nº 1774 de fecha 12/03/2024 del Prof. Arq. LUIS ALBERTO

ELGUE, Director del Taller "E", por el cual remite la lista de docentes internacionales a ser nombrados en el Taller "E", para el año académico

2024.-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Vigente que en su Capítulo XII, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 37º inciso j) reza "Nombrar Profesores Visitantes, Profesores

Virtuales, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA,

DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: AUTORIZAR la vinculación temporal de Docentes Invitados extranjeros

para el Taller "E" de la carrera de Arquitectura de la FADA-UNA, con

antigüedad de 02/03/2024 al 28/02/2025 de acuerdo al siguiente detalle:

ARQUITECTURA EXTRANJEROS - TALLER E CONFIRMACIÓN ENCARGADO DE CÁTEDRA PERÍODO ACADÉMICO: 01 de marzo de 2024 al 28 de febrero 2025							
N° C.I.	GRADO ACAD	NOMBRE/APELLIDO	ASIGNATURA	SEM	LINEA	INTER LINEA	CAT
32.490.857	Arq.	Pared Pelegrina, Ramón Eduardo	Arquitectura 1	2º	36000	142	L9F
34.246.288	Arq.	Fernandez Bellone, María Florencia	Diseño Urbano	9º y 10º	36000	143	L9F
34.431.469	Arq.	Vacca Arresseygor, Agostina	Arquitectura 1	29	36000	144	L9F

Art. 2°: COMUNICAR a los Docentes que en un plazo no mayor a 15 (quince) días

posteriores al nombramiento y/o renuncia, deberá presentar en el DEPARTAMENTO DE GIRADURIA de la Institución la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, para la liberación y/o cancelación del salario correspondiente en cumplimiento a lo establecido

en la Ley Nº 5033.-

Art. 3°: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY

Secretaria de la Facultad

ROF AROUSE GREGORIO INSFRAN G.

residente del Consejo Directivo